

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	002

ACTA No. 4145.030.9.37.070	FECHA:	14/mar/2022
	HORA INICIAL:	09:00 am
	HORA FINAL:	12:00 pm
OBJETIVO: Realizar acompañamiento a la ESE Centro en el diseño del plan de acción de la PPSS 2022 y concertación de las actividades de asesoría y capacitación relacionadas con el fortalecimiento de la participación social.	LUGAR: Secretaria de Salud Pública	

ASISTENTES: Gilma Portilla Giraldo ESE Ladera, María Isabel Castaño - contratista, María Fernanda Gutiérrez - contratista, Claudia Fernanda Pineda – contratista, Ver listado de asistencia.

AUSENTES:

INVITADO:

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida Orientación de la sesión
2. Revisión Plan de PPSS 2022
3. Acuerdos

DESARROLLO

1. Orientación de la Sesión.

La profesional María Isabel castaño, funcionaria de la secretaria de salud, dio la bienvenida a la reunión y recordó que el objetivo de la misma es revisar el plan de la política de participación social de la vigencia 2022 a reportar al ministerio de salud en la plataforma PISIS antes del 31 de Marzo.

2. Revisión Plan de PPSS 2022

Las funcionarias de la ESE ladera Eliana Morales y María Edith Suarez mencionaron que, han realizado un avance en la definición de las metas y actividades del plan en las diferentes líneas estratégicas; no obstante tienen dudas con la intencionalidad de algunas líneas con especial mención en líneas del eje 5.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN</p> <p>GESTIÓN DOCUMENTAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ACTA DE REUNIÓN</p>	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	002

Con el fin de lograr la revisión de los avances en la propuesta, la profesional María Isabel castaño sugiere realizar la proyección del plan para revisar las metas y actividades en cada uno de los ejes. Igualmente, se realizaron los siguientes aspectos importantes para la formulación del plan.

1. El archivo debe ser escrito en mayúscula, no se pueden colocar puntos, ni comas, ni asteriscos
2. La meta debe ser medible y evaluable.
3. Cada meta debe tener destinado un presupuesto, los tiempos para la ejecución y evidencias
4. Las metas que deben cumplir como ESE son:

Obligatoriedad de las líneas por entidad						
EJE	EPS		ESE		IPS*	
	✓ Si	No	✓ Si	No	✓ Si*	No
1	abeh	cdghi	abeh	cdghi	abeh	cdghi
2	abcdef	ghi	abcdef	ghi	abcde	fghi
3	abcd	e	abcd	e	abcd	e
4	abcde	f	abcde	f	abcde	f
5	abcd	-	abcd	-	bd	ac

Una vez aclarados estos puntos se procede a revisar el plan de manera detalla en las metas y actividades por eje; este ejercicio se realizó en físico pues la ESE no aportó el archivo digital por tanto las observaciones se realizaron igualmente de manera física y se adjuntan a continuación:



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN TECNOLÓGICA Y
DE LA INFORMACIÓN
GESTIÓN DOCUMENTAL

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y
GESTIÓN
(MIPG)

MAGT04.03.P003.F006

VERSIÓN

002

ACTA DE REUNIÓN

Eje 1	ACTIVIDADES
a. META	
a. Profesional	Asignar...
b. Lideres de la red de salud centro	B. Realizar capacitaciones sobre la PSS con lideres...
c. Un acuerdo con el ente territorial para gestionar capacidad de la red de control social con la comunidad (tema de participación)	Realizar concertación con el ente territorial para el dpto de capacitación en control social (Acta) - (compromiso)
h. ✓	✓
Eje 2 META	ACTIVIDADES
a. Un proyecto para el desarrollo de la visión detallada.	Desarrollar las actividades del proyecto Escuela de líderes...
b. Un plan de incentivos con recursos destinados para la promoción de la PSS	Gestionar el plan de incentivos con la gerencia para la asignación de recursos para la promoción de la PSS en la institución
c. Un taller de Capacitación en manejo de chat Bot	Capacitar a líderes comunitarios
d. Un boletín informativo con las actividades y viabilizar la actividad de participación de la Unión en la Red SC	Diseñar un boletín... hablar comunicaciones
e. Estrategia de convocatoria implementada en la	Definir una estrategia de convocatoria a los espacios de participación
f. Ruta para la gestión de recursos para el desarrollo de iniciativas comunitarias en el ciclo de la gestión pública	Construir cuenta/ la ruta a la difusión de recursos por portales con los indicadores de la comunidad en el ciclo de gestión pública

Eje 3 Meta	Actividad
a. Estrategia de comité de vigilancia comunitaria implementada	Identificar los problemas de salud que afectan a la comunidad Implementar la estrategia con los líderes comunitarios
b. Una estrategia de promoción implementada	Desarrollar actividades de promoción de salud con los líderes de la red
d. Identificar otros grupos y definir la meta y la actividad sobre P y P	
Eje 4 Meta	Actividad
a. Definir la calidad de los servicios de control interno	La Gestión pública
b. Un informe de rendición de cuentas de la gestión de la red	Generar información sobre la gestión de la Red de Salud Centro en el sitio web
c. Reconocimiento de líderes en el ejercicio de control social realizado en la red de salud centro	Definir un mecanismo de reconocimiento a los líderes (diplomas, refrigerios etc)
d. Un acuerdo interinstitucional para la capacitación de líderes comunitarios y funcionarios en manejo de la información de salud (4 sesiones o talleres)	Gestionar un acuerdo con el ente territorial para el desarrollo del módulo de manejo de información con funcionarios y líderes comunitarios
e. Informe con los resultados del ejercicio de control social realizado en la red de salud centro	Definir un plan de seguimiento y evaluación de los resultados del ejercicio de control social realizado en la red de salud centro
	Definir la ruta de control social a los funcionarios de la institución

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p>		MAGT04.03.P003.F006
	<p>ACTA DE REUNIÓN</p>		<p>VERSIÓN</p> <p>002</p>

Eje 5 Meta	Actividad
a. ✓	✓
b. Por definir planeación participativa	1751 1757 1763 1780
c. Material informativo que contiene la función de la gerencia del representante de la unidad ante la junta directiva. Un documento que define la metodología a la planeación participativa de la unidad en esta forma de decisión en la elaboración del plan de desarrollo de red de salud centro.	Definir la misión y la metodología a intervenir de la unidad de centros de la unidad que del plan de desarrollo de la entidad.
Responsabilidades y competencias de la red de salud centro en la implementación del plan de acción de PSS.	Asignar a la líder de la proceso o a la persona en la adopción de la PSS.

Con respecto a las observaciones realizadas a las metas del plan de la política la ESE se compromete a realizar los ajustes sugeridos en el archivo Excel oficial del ministerio de salud; el cual les fue entregado a los funcionarios de la ESE centro.

3. Acuerdos

En este punto se menciona que la secretaria de salud y la ESE Centro concertaron inicialmente algunas actividades de asistencia técnica para el desarrollo del plan de la política que se mencionan a continuación:

Capacitación en análisis de información en el eje 4D cuatro talleres.

Capacitación de control social en la zona centro desde la secretaria de salud.

Apoyo en la capacitación a funcionarios en la política de participación social en salud.

Las funcionarias de la ESE deben realizar la presentación del plan ante la directiva y asignar el presupuesto para el mismo.

Finalmente se concertó una nueva fecha de reunión para el martes 26 de marzo, en la cual se revisaran los temas, fechas y acciones conjuntas a desarrollar entre la ESE y secretaria de Salud

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

Ninguna

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	002

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Realizar el acta de la reunión	Claudia fernanda Pineda	17/marzo/2022
Realizar ajustes a las líneas del plan de la PPSS con las observaciones realizadas y reportar al ministerio de salud en la plataforma PISIS.	ESE Centro	31/marzo/2022
Reunión para revisión y acuerdos del Plan PPSS.	Asistentes	26/Abril/2022

Firmas (responsables)



MARIA ISABEL CASTAÑO
Contratista
Secretaria de Salud Pública



CLAUDIA FERNANDA PINEDA
Contratista
Secretaria de Salud Publica

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (1) folio.

Elaboró: Claudia Fernanda Pineda – Contratista
Revisó: María Isabel Castaño Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

MANEJO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAGISTRAL DE FOM	
GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL		LISTADO DE ASISTENCIA	
FOLIO		FOLIO	

ACTA DE REUNIÓN N° 414, del 9 de 31 de 070

OBJETIVO: Realizar acompañamiento a la ESE Centro en el diseño del Plan de acción de la PPS 2021 y concertación de las actividades de asesoria y capacitación relacionadas con el fortalecimiento de la Política Pública Social.

FECHA: 14 Mayo 2022
 HORA INICIAL: 9:00 am
 HORA FINAL: 12:00 pm
 LUGAR: Secretaría de Salud Pública

ASISTENTES				
N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico
1	Orlando Restrepo	Red Salud Cacho	3202658119	gilmar-restrepo@chotmail.com
2	Fabio Robledo P	Red de salud conito	3118724829	fabiorobledo@chotmail.com
3	Claudia Fernanda Pineda	PAIS Social	317692708	claudia.pineda@cal.gov.co
4	Mario Isidoro Castañeda	PAIS Social	3178161082	marioisidoro@chotmail.com
5	María Fernanda Cordero SSP - Potosí	SSP - Potosí	3007834956	mfcordero@ssm.gov.co